

## APOCALIPSIS FUNERARIOS REUNIDOS, S. A. DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Apocalipsis Funerarios Reunidos, Sociedad Anónima de Seguros», se convoca a los señores accionistas de dicha entidad a la Junta general ordinaria, a celebrar en Puzol (Valencia), hostel «Monte Pica-yo», el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 28 de junio de 2001, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos comprendidos en el

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión Correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ratificación actuaciones del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Quinto.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 112.1 y 212.2 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Valencia a 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.397.

## APOSAN, S. A.

### Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el paseo de la Castellana, 140, 8.º A (Madrid), en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la sociedad y del informe de gestión, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, si procede.

Quinto.—Modificación del Consejo de Administración de la sociedad, si procede.

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 20 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.018.

## APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE LA PIRITA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, avenida de Brail, número 7, 5.ª planta, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tales efectos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2000.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.365.

## ARAGONESA URBANA, S. A.

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la entidad, a las once horas del día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Administrador único en el ejercicio 2000.

Tercero.—Redenominación en euros de las cifras del capital social, ajuste del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reducción de la cifra social con devolución de aportaciones a los socios y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar en escritura pública los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, aprobación y firma del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, pudiendo solicitar su entrega o envío.

Zaragoza, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.984.

## ARDAUC, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquiza, número 48, de Madrid, el día 26 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2000.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, calle Montesquiza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Martínez Valero.—27.772.

## ARENCIAS, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Polígono de Asipo, calle A, número 5, C-3, de Llanera, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, si procede, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos complementarios del ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración en el citado ejercicio 2000.

Tercero.—Análisis y estrategia para el futuro próximo de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Llanera, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.232.